



Compendium
ISSN: 1317-6099
ISSN: 2477-9725
compendium@ucla.edu.ve
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

Producción científica de los investigadores de la Universidad de Los Andes, núcleo Táchira, en el repositorio institucional, SaberULA

Martínez-Guerrero, Christian Alexander; García Romero, Marisol

Producción científica de los investigadores de la Universidad de Los Andes, núcleo Táchira, en el repositorio institucional, SaberULA

Compendium, vol. 21, núm. 40, 2018

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88055200019>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

INVESTIGACIÓN

Producción científica de los investigadores de la Universidad de Los Andes, núcleo Táchira, en el repositorio institucional, SaberULA

Scientific production of the Researchers of the University
Los Andes Extension, Tachira, in the institutional repository
SaberULA

Christian Alexander Martínez-Guerrero *
camartinezula@gmail.com

Universidad de Los Andes, Venezuela

Marisol García Romero ** profesoramarisolgarcia@gmail.com
Universidad de Los Andes, Venezuela

Resumen: Uno de los productos con mayor reconocimiento en la comunidad académica son los artículos científicos. Para ello, es importante que las revistas tengan un importante nivel de visibilidad, logrado a través de su permanencia en catálogos internacionales y en Repositorios Institucionales (RI). El objetivo de esta investigación fue determinar la producción científica, dentro de SaberULA, de los 67 investigadores pertenecientes al Premio de Estímulo al Investigador (clasificación 2015), adscritos al núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, de la Universidad de Los Andes. El estudio se enmarcó dentro del paradigma cuantitativo con complementariedad cualitativa. Se trató de un trabajo documental para el cual se analizó la producción científica de ellos, entre enero de 2005 y septiembre 2016, en las 90 revistas especializadas de esta casa de estudios. Se evidenció un escaso aporte promedio de 0,47 artículo científico per capita por año; igualmente, una acentuada tendencia hacia la práctica de la endogamia por parte de algunos editores y miembros de comités editoriales.

Palabras clave: producción científica, visibilidad, repositorio institucional, endogamia.

Abstract: One of the products with most recognition in the academic community is the scientific article. For that, it is important for journals to have a high level of visibility. This is achieved through its presence in international catalogs and in Institutional Repositories (IR). The aim of this research was to determine the scientific production, in SaberULA, of the 67 researchers who are part of the Reward of Encouragement to the Researcher (classification 2015), who work for the Dr. Pedro Rincon Gutierrez Extension, of the University of Los Andes. The research was based in the quantitative approach complemented by the qualitative one. It was a documental work in which the researchers' scientific production was analyzed, between January 2005 and September 2016, in the 90 specialized journals of this university. It was evidenced a lack of contribution with an average of 0.47 scientific article per year; also, a strong tendency to endogamy by some of the editors and members of editorial committees.

Keywords: scientific production, visibility, institutional repository, endogamy.

Introducción

La condición sine qua non del trabajo científico es la generación de nuevos conocimientos, los cuales son obtenidos bien gracias al uso de fondos públicos o a través del financiamiento de investigaciones por

Compendium, vol. 21, núm. 40, 2018

Universidad Centroccidental Lisandro
Alvarado, Venezuela

Recepción: 19 Abril 2017
Aprobación: 21 Mayo 2018

Redalyc: [http://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=88055200019](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88055200019)

CC BY-NC-ND

medio de recursos procedentes de empresas u organizaciones privadas. Sin embargo, si en esencia no se traza como objetivo la difusión de estos saberes, los resultados concretos serán de escaso impacto y beneficio para la ciudadanía. Las conclusiones y/o aportes de los investigadores, por tanto, deben entenderse como un bien común, tangible y teóricamente accesible para todos, pues cada uno de los aportes “tiene un enorme valor social y económico que beneficia a la sociedad en su actividad productiva y el desarrollo integral” (Trespídí, 2011, p. 83).

Para esta finalidad se han desarrollado múltiples canales que garantizan el cumplimiento de dicha premisa comunicativa, entre ellos, libros especializados, de divulgación, Artículos Científicos (AC), memorias o actas de congresos, tesis y trabajos de ascenso (estos dos últimos denominados literatura gris^[1]). No obstante, en un entorno transversal e interconectado como el presente, las publicaciones en revistas científicas arbitradas e indexadas son consideradas el medio más apropiado, directo y de mayor alcance. En palabras de Miguel (2011) son “uno de los principales canales de comunicación y difusión de los resultados de investigación y de institucionalización social de la ciencia en la mayoría de los campos del conocimiento” (p. 118). Asimismo, Delgado et al. (2006) explican que “la primera y principal finalidad de una revista científica, como medio de comunicación que es, consiste en transmitir información. Su objetivo último es alcanzar a toda su audiencia, esto es, a su público lector” (p. 4).

Por tal motivo, para efectos de esta investigación, se propuso medir y analizar la visibilidad, en el Repositorio Institucional (RI), SaberULA, de los investigadores de la Universidad de Los Andes (ULA), núcleo universitario del Táchira Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, de acuerdo con los datos de la convocatoria 2015 del Premio de Estímulo al Investigador (PEI) creado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA).

Fundamentación teórica

El PEI data del año 1995 y reconoce las labores investigativas de cualquiera de los miembros de la universidad, bien sea estos profesores ordinarios, contratados o jubilados, personal administrativo, técnico u obrero y estudiantes de pre y posgrado.

Existen dos modalidades para ingresar a este programa. La primera de ellas es la denominada Vía tradicional, en donde los aspirantes deben consignar su trabajo académico (publicaciones, ponencias, arbitrajes, edición, reconocimientos, participaciones en talleres, congresos, entre otros) durante un lapso de cuatro años –para nuevos ingresos– o durante el año anterior de la convocatoria emitida por el CDCHTA –para renovación de científicos^[2] que ya se encuentran adscritos en el programa– con el propósito de ser cuantificado y aprobado, según el baremo de evaluación fijado para la ocasión (cfr. Universidad de Los Andes, 2017). En este formato, la persona debe alcanzar un mínimo de

50 puntos, de los cuales al menos la mitad de ellos tienen que surgir por publicaciones en revistas científicas.

Así, el aspirante debe rendir cuentas de su participación en proyectos de difusión del conocimiento a través de actividades de socialización –como comunicaciones orales en reuniones científicas, dictado de cursos, talleres, seminarios, charlas, presentaciones de obras o proyectos en eventos públicos y arbitrados– y/o mediante la realización o colaboración de productos de investigación –artículos publicados en revistas especializadas, libros o capítulos de libros, tutoría o ejecución de proyectos, responsable de arbitraje y curaduría, participación como editor o miembro de comités editoriales– en un lapso de cuatro o un año, respectivamente, como se señaló con anterioridad.

Es importante aclarar que dicho reconocimiento es solamente para todos los miembros de la comunidad universitaria de esta institución y, por tanto, difiere del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII), creado en 2011, por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología e Innovación, del cual se encarga el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), y tiene una cobertura nacional. En él, investigadores e innovadores de todo el país consignan sus productos al igual que en el PEI-ULA.

Empero, contrario a este último, el del Estado venezolano tiene niveles de jerarquización para las cuales se pueden participar una vez aceptados. Como reza en su reglamento, “el PEII cuenta con dos (2) categorías: Innovador (a) e Investigador(a). La categoría Innovador (a) comprende dos niveles: A y B. La categoría Investigador (a) comprende cuatro niveles: A, B, C y Larga Trayectoria” (cfr. Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017, p. 5). En el caso del programa de la institución universitaria, las personas una vez calificadas no tienen mayor distinción que el puntaje logrado por sus credenciales y su consecuente ubicación en el listado de los investigadores acreditados.

Ahora bien, la otra modalidad de acceso al PEI-ULA es la llamada Vía rápida, por medio de la cual cualquiera de los miembros interesados de la universidad, con previa solicitud, piden la incorporación en el programa con solo anexar constancia de su certificación en el PEII-ONCTI del año inmediatamente anterior (cfr. Universidad de Los Andes, 2017). Como se explicó, en este hay diferentes clasificaciones, por eso las equivalencias del puntaje se hacen como se ve en la tabla 1.

Tabla 1

Equivalencia del PEII-ONCTI en el PEI-ULA por medio de la modalidad de ingreso de la Vía rápida

Categoría			
Investigador		Innovador	
Nivel	Puntaje equivalente	Nivel	Puntaje equivalente
A1	75	A	100
A2	175	B	200
B	275		
C	275		
Emérito	400		

Elaboración propia. Fuente: Universidad de Los Andes (2017).

Para efectos de este estudio solo se van a tomar en cuenta a los científicos PEI-ULA, y su visibilidad en el RI de esta casa de estudios, como se mencionó anteriormente. Aquí, justamente, conviene detenerse en el uso del término “visibilidad”, pues suele tener contracciones semánticas y, por consiguiente, disquisiciones conceptuales. En ello coincide Rozemblum (2014) al señalar que “en la ciencia aun (sic) no tenemos en claro con qué magnitud se mide la visibilidad, no hay un acuerdo unánime de la comunidad científica acerca de cuál (sic) es la medida justa que indica la visibilidad de un producto científico” (“El problema del concepto de visibilidad”, párr. 1).

Por ello, Rico y Montesi (2013) exponen algunas de las acepciones construidas por los autores: por ejemplo, para Weideman (2009), esta fluctúa en mecanismos técnicos, es decir, la mayor o menor facilidad que tiene el rastreador de un determinado motor de búsqueda para ubicar e indexar un cierto contenido sobre otros (citado en Rico y Montesi). Por otro lado, Codina y Marcos (2005) comprenden el término en cuanto a la capacidad de referencias: número de visitas que recibe un portal, conforme a los enlaces alojados en otros sitios (citado en Rico y Montesi). Al contrario, Pavão et al. (2012) consideran que la visibilidad es “el grado de exposición y la evidencia de un investigador frente a la comunidad científica” (p. 52). Siendo esta última, la acepción a la cual se apega con mayor énfasis la investigación, y con la cual también coincide Turpo y Medina (2013), al declarar que “la visibilidad científica está relacionada con la cantidad de materiales y publicaciones que produce una universidad y que pueden ser vistas por la comunidad científica” (p. 11).

Se valora, por tanto, de suma importancia la exposición de las indagaciones contenidas en el género Artículo Científico (en adelante AC), pues, aunque “no es la única vía de comunicación de la ciencia, si (sic) constituye la forma más valorada en la actualidad, debido a que todas las revistas científicas disponen de un sistema de revisión por pares” (López, 2013b, p. 8). Al respecto, Ochoa (2004) establece cuatro estrategias para la potenciación de estos productos editoriales: a) optimizar la distribución del material impreso y electrónico a través del Disco Compacto (CD); b) concretar el registro de la revista en una base

de datos (directorios y catálogos de índices); c) buscar el registro de la revista en alguna “hemeroteca virtual”^[3]; d) publicar las investigaciones en portales institucionales previamente creados.

Por su alcance académico, el estudio centrará su interés en esta última, pues los RI –generalmente de Acceso Abierto–, en palabras de Suber (2015), se tratan de “colecciones online (la cursiva es nuestra) o bases de datos [que] se pusieron en marcha para albergar artículos de investigación (...). Pero a menudo incluyen (...) tesis y disertaciones, conjuntos de datos, material docente y copias digitalizadas de obras de la biblioteca de la institución” (p. 115).

En sintonía con el planteamiento del autor, los RI constituyen, a juicio propio, una de las herramientas digitales más adecuadas para la pervivencia de los saberes, ya que se encuentran alojados en discos de almacenamiento secundario de servidores institucionales y, por ende, no caducan con facilidad. Aunado a ello, proporcionan enlaces de conexión persistentes y sostienen los resultados de los investigadores aun después de su retiro o desaparición. En una línea similar, García (2011) explica que estos pueden distribuirse de forma intangible a través de la red o por medio de un sustento físico, como un CD. Además, “pueden ser de acceso público, o pueden estar protegidos y cobrar para tener acceso total al documento” (p. 73).

En cuanto a los objetivos esenciales que persiguen los RI, Abadal (2012) detalla que consisten en a) potenciar la difusión de los contenidos académicos creados por los investigadores y el organismo que los rige; b) contribuir a una mayor visibilidad de los resultados obtenidos y almacenados allí; y c) fungir en pro de la conservación y preservación de los estudios generados en el seno del centro. Por otro lado, los mismos se clasifican en a) temáticos, los cuales fueron los primeros en desarrollarse y giran en torno a una determinada disciplina; y b) institucionales, que “recogen la producción de una institución y es la forma más extendida; actualmente, se centran en una organización (universidad, departamento, instituto, sociedades científicas)” (Flores y Sánchez, 2007, p. 5). Sin embargo, López (2013a) agrega, a esta clasificación de repositorios, tres tipologías más: (a) de datos básicos, caracterizados por el almacenamiento de informaciones elementales de las investigaciones, (b) huérfanos, dirigidos fundamentalmente para autores que no tienen espacios en los RI, y (c) agregadores/recolectores, que se encargan de congregar contenidos alojados en cualquiera de las otras bases de datos disponibles.

Por su orientación, SaberULA se ciñe a la conceptualización de estas herramientas, puesto que en él se albergan las publicaciones periódicas editadas por esta casa de estudio, memorias de pre y posgrado digitalizadas, monográficos, contribuciones de grupos de investigaciones, producciones editoriales, entre otros materiales. Fue creado en el año 2000 y el proceso de su evolución ha sido mediante cuatro etapas: a) Etapa I (2000-2002), o la construcción de la infraestructura del RI; b) Etapa II (2002-2004), o la consolidación de servicios y el advenimiento de los usuarios con sus respectivas exigencias; c) Etapa III (2004-2006),

o el reconocimiento académico por parte de usuarios, comunidad científica e institucional; d) Etapa IV (2006-actualidad), o mejoras de funcionamiento, optimización de los servicios e instauración de redes de contenidos (cfr. Torrén, 2011). El RI es promovido por el Consejo de Computación Académica (CCA) de la ULA, junto con el CDCHTA y el Consejo de Estudios de Posgrado (CEP); y puesto en desarrollo y administración por el Parque Tecnológico de Mérida, mediante el Centro de Teleinformación (CTI).

Sus objetivos primordiales son la preservación de la producción intelectual de los investigadores, el almacenamiento e intercambio de esos saberes, el refuerzo de la visibilidad en el campo de la divulgación científica y la contribución a un libre acceso de los conocimientos generados en la institución. El software empleado con anterioridad fue Alejandría, el cual se sustituyó en 2008 por Dspace y se opera bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento – No comercial – Compartir igual^[4].

Su pervivencia en el tiempo y la constante publicación de contenidos lo ha llevado, en conformidad con el último Ranking Web de Repositorios de (http://repositories.webometrics.info/en/Latin_America), de enero de 2017, a posicionarse como el mejor RI de Venezuela, el cuarto dentro de América Latina y a ocupar el puesto 60. Todo ello, dentro de un universo de 2284 RI, 213 de ellos localizados en la región y 8 de estos en el territorio nacional, para un aporte de 3,7 %. En detalle, es el cuarto RI de origen en lengua castellana de mayor importancia, solo por detrás de tres herramientas digitales procedentes de España, y localizados en los puestos 30, 32 y 55 dentro de la escala planetaria, respectivamente.

Vale decir que esta medición es elaborada por el Laboratorio de Cibermetría adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), fundado en 1939, considerada esta como una de las instituciones públicas dedicadas a la investigación más importantes de Europa y perteneciente al Ministerio de Economía y Competitividad, de España.

Además, SaberULA está catalogado en el Registry of Open Access Repositories (ROAR), el cual es un directorio (<http://roar.eprints.org/view/geoname/geoname=5F2=5FVE.html>) llevado a cabo por la Universidad de Southampton, en el Reino Unido, y recopila, hasta la fecha, más de 4400 colecciones digitales de este tipo. Igualmente, es posible hallarlo en el Opendoar (<http://www.opendoar.org/countrylist.php?cContinent=South%20America>), otro registro, también desarrollado en el mencionado país por la Universidad de Nottingham.

Metodología

En afinidad con Ricoy (2006), esta investigación se enmarcó dentro del paradigma positivista debido a que se propuso medir y describir la realidad observada. Por tanto, su metodología fue de orden cuantitativa con complementariedad cualitativa. Se trató de una investigación de carácter documental, según lo expuesto por Atkinson (2005), puesto que consistió en la revisión de AC realizados por los investigadores registrados en la

convocatoria del PEI, 2015, por parte del CDCHTA, provenientes del núcleo Táchira de la ULA (Nutula).

Por tanto, la población del estudio estuvo conformada por los científicos acreditados en el programa de esta casa universitaria –un total de 1258–, mientras que los sujetos del estudio se ajustaron con aquellos procedentes del núcleo antes descrito, conformando así una muestra de carácter no probabilístico de rigor intencional o accidental que, en sintonía con Arias (2006), se selecciona “con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (p. 85).

La cantidad tomada en consideración representa un 5,3 % del total. En concreto, 67 personas, quienes se incorporaron en una escala de estimación numérica previamente diseñada (Anexo 1), con carácter descriptivo, técnica que contribuye a la recolección sistemática de datos (cfr. Universidad Estatal a Distancia, 2013). Esto, pues, para obtener hallazgos precisos respecto a la cantidad de las colaboraciones publicadas en los productos editoriales especializados alojadas en el RI, SaberULA, y sus características referentes a la ubicación de la afiliación de los productos editoriales y la endogamia[5].

Es fundamental, por tanto, subrayar que la ULA cuenta con la mayor cantidad de revistas científicas del país[6], 90 en total, de entre las cuales nueve son editadas en el Nutula y las 81 restantes se encuentran adscritas dentro de los otros tres núcleos universitarios –Rafael Rangel de Trujillo, Alberto Adriani de El Vigía y Valle del Mocotíes de Tovar– y el núcleo central en Mérida con sus respectivas 11 facultades. En el Nutula se editan Acción Pedagógica, Aldea Mundo, Bordes, Contexto, Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, Disertaciones, Evaluación e Investigación, Geoenseñanza y Heurística.

Dada la característica de este trabajo, en consecuencia, se ingresó al portal del RI (www.saber.ula.ve), con el propósito de consultar directamente cada uno de los textos firmados por los elementos de la muestra en un período comprendido entre enero de 2005 y septiembre de 2016, para comprobar cuáles de ellos correspondían a AC y cuáles no, dado que el motor de búsqueda del RI no clasifica, ni difiere entre sí, sus resultados: AC de reseñas de libros, de reseñas de eventos, de entrevistas, de experiencias humanitarias, de presentaciones/editoriales de revistas, entre otros formatos. Al respecto, es pertinente esclarecer que se entiende como AC lo expuesto por Villarreal et al. (2014), quienes argumentan que

cuando la difusión del conocimiento, producto de la investigación, tiene por destinatario a la propia comunidad científica, la intención es compartir la experiencia y resultados para que sea sometida a la evaluación y sirva de base para el desarrollo de futuras investigaciones. En este contexto el formato utilizado es el artículo científico publicado en revistas científicas evaluadas por la misma comunidad científica (p. 5).

Esto, tomando en cuenta la variabilidad de los formatos, como demuestra Londoño (2006): “los requisitos de una publicación varían según el tipo de publicación y la disciplina sobre la cual versa el artículo” (p. 17). De ahí que se haya aprehendido como AC todos aquellos textos que habían sido clasificados como tal por los editores de

las publicaciones, y en los casos en los que las revistas no tenían secciones delimitadas, fue hecho un análisis por los investigadores basado en las características básicas (estructura, extensión, resumen y abstract), al igual que lo hicieron Pereira et al. (2014) en su investigación.

Finalmente, es oportuno apuntar que se seleccionó este lapso por motivo del cumplimiento del décimo aniversario del programa hasta la fecha en la cual se realizó la investigación.

Resultados y discusión

Una vez recolectados los datos, se pudo determinar que del total de los investigadores, el 85 % (57) de ellos publicaron uno o más AC en el período comprendido entre 2005 y 2016 en SaberULA, mientras que el 15 % (10) de los sujetos de estudio no publicaron o, al menos, no divulgaron sus trabajos académicos en algunas de las revistas de la institución a la cual se encuentran adscritos (Gráfico 1).

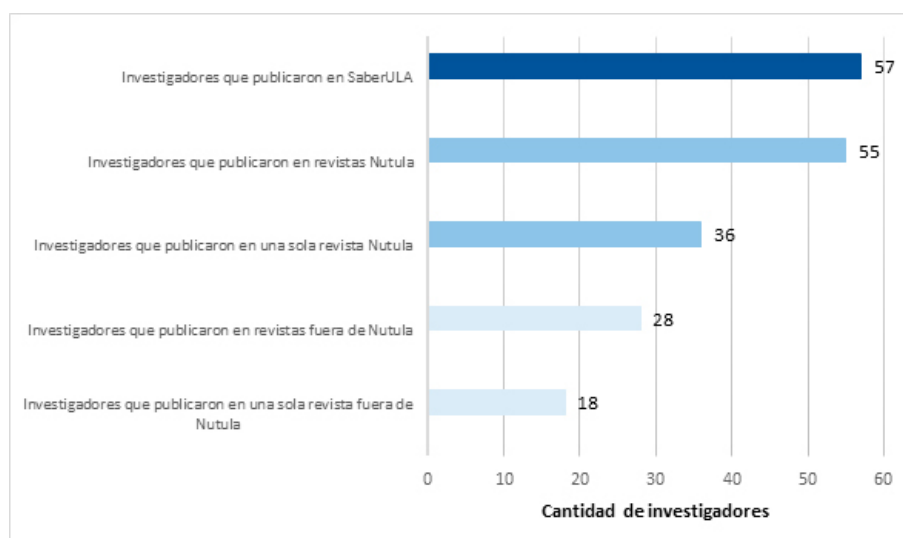


Gráfico 1
Actividad de los investigadores PEI, de la ULA, Táchira,
en SaberULA (enero de 2005-septiembre de 2016)
Elaboración propia.

Del primer grupo referido, solo dos personas no difundieron sus resultados en algunas de los nueve órganos de divulgación arbitrados y producidos en la ULA, Táchira, frente a una restante y clara mayoría de 55 investigadores. De ellos, 36 lo hicieron en una sola revista del Nutula, es decir, una amplia mayoría del 64 % se decantó por realizar contribuciones en apenas una de entre las diferentes opciones, aun cuando hay multiplicidad de alternativas: por ejemplo, cuatro de esta novena de revistas tratan la educación y la pedagogía, mientras que otras dos abarcan temas disciplinares afines a la geopolítica. En otras palabras, como advierte Cantó (2008), se está ante un abuso de autores que mantienen relación estrecha con algunas publicaciones.

Menos de la mitad de los investigadores acreditados por el PEI-ULA, 2015, hicieron visible su trabajo en revistas fuera del núcleo. En cifras, se

trata de un 42 % (28) minoritario del total de los sujetos de estudio; y de ello, el 64 % (18) difundió sus aportas en una sola publicación periódica ajena a la ULA, Táchira.

Por otra parte, al detallar la conducta endogámica de los sujetos analizados, se observó que nueve de ellos fueron editores, y otros 17 se encontraban en el comité editorial en números de revistas en los cuales se divulgaron sus hallazgos. Es decir, el 46 % de los científicos que publicaron parte de sus AC, lo hicieron desde estos cargos de gestión (Gráfico 2).

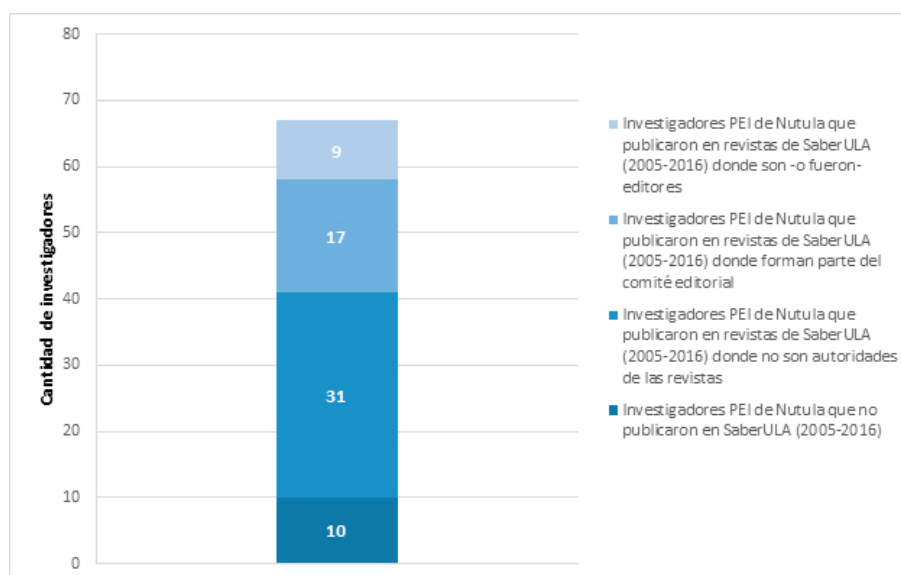


Gráfico 2

Conducta endogámica de los investigadores PEI-ULA,
Táchira, en SaberULA (enero de 2005-septiembre de 2016)

Elaboración propia.

Ahora bien, en cuanto a la productividad científica se pudo definir que fueron producidos 347 AC en el lapso comprendido del estudio. De estos, la gran mayoría, 264 (76 %), fueron difundidos en revistas de la misma adscripción de los investigadores, ULA, Táchira, al contrario, solo 83 (24 %) investigaciones fueron aprobadas en publicaciones periódicas de otras dependencias de esta casa de estudios superiores.

En este orden de ideas, al caracterizar la endogamia en estos productos editoriales, se tiene que el 33 %, de los documentos, se trataron de estudios firmados y publicados por investigadores PEI-ULA, 2015, en medios en los cuales fueron autoridades. En otras palabras, 113 de los 347 AC se produjeron bajo este parámetro: 61 por componentes del comité editorial, de redacción, asesor, entre otros, y 52 por los propios editores responsables de uno o varios números de las publicaciones periódicas (Gráfico 3).

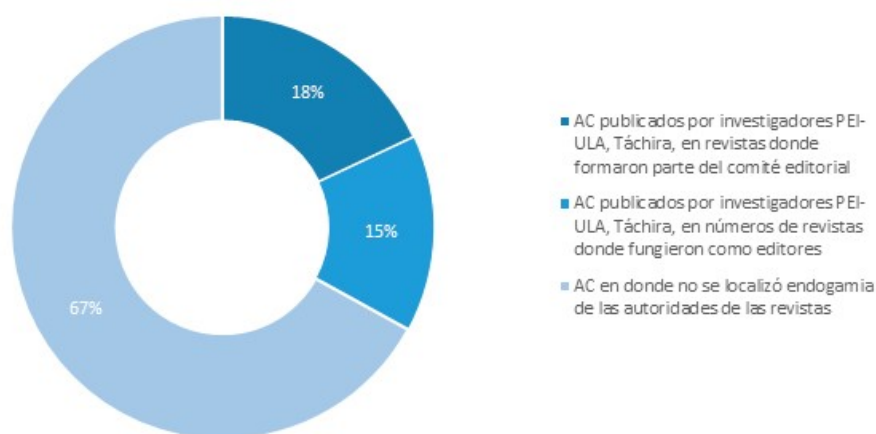


Gráfico 3

Tendencia endogámica de los AC publicados por investigadores PEI, de la ULA, Táchira, en SaberULA (enero de 2005-septiembre de 2016)

Elaboración propia.

Esbozados estos resultados, se concretó que el aporte anual de AC, por parte de los 67 sujetos de estudio en el RI, SaberULA, fue en promedio de 31,5 en el período comprendido de la investigación (2005-2016). En este sentido, la contribución per cápita promedio por año entre todos los elementos de la muestra fue de 0,47.

Dicho hallazgo es cónsono con el argumento de Requena (2012), quien explicó que, en promedio, un sustancial porcentaje de los autores no alcanza publicar un solo AC en un año, circunstancia que convierte la tasa de producción científica más baja de Venezuela durante los últimos 25 años.

No obstante, al desglosar aún más los datos recolectados, se percibió que el promedio anual –solo en revistas editadas por el núcleo de la casa de estudios a la cual se encuentran adscritos los investigadores– fue de 24 AC, entre todos los componentes de la muestra. Mientras que, en sentido contrario, se tuvo que la participación de esta población en medios científicos dependientes de otras facultades de la universidad estuvo representado en una cifra de 7,5 AC por año. En otras palabras, del promedio total señalado, una amplia mayoría –el 76 %– fue posible gracias a la participación en medios de comunicación especializados propios de la entidad editora en la cual hacen vida académica las personas incluidas en el PEI-ULA, Táchira.

Todo lo anterior, como se ha insistido, arroja una alta incidencia en la conducta endogámica. Hallazgo que refuerza e incluso complementa los datos aportados por Pereira et al. (2014), quienes demostraron preocupadamente que en las universidades privadas venezolanas se incurría en dicha práctica antiética. En este trabajo, pues, se percibió que es un fenómeno del cual tampoco escapan instituciones públicas de importante prestigio y trayectoria histórica como la ULA.

Conclusiones

Ante tal escenario descrito, se recomienda que el CDCHTA, ente encargado del PEI, mejore los mecanismos de premiación por producción científica y se incorpore un número mínimo de AC, según el número de años de la carrera académica del postulante, incluso, es oportuno que se incentive la publicación de estos hallazgos en revistas externas a la ULA, pues es fundamental la participación de los sujetos de estudio en revistas arbitradas e indexadas del orden nacional e internacional. Esto evitaría tal práctica antiética, la cual se vincula “sólo a etapas iniciales del desarrollo académico” (Cruz y Sanz, 2010, p. 4). Además, este cambio generaría mayor impacto y reconocimiento de la comunidad especializada. La identidad de un investigador no debería reducirse solo a lo que produce y publica en su propia institución, pues ello limita su ámbito de influencia.

También es recomendable que directores, editores y componentes de comités editoriales de las revistas científicas de la ULA, Táchira, creen políticas editoriales en las cuales se establezca una regulación a la publicación de los funcionarios vinculados con la gestión dentro de los medios especializados, por ejemplo del 20 % –o menos– del total de los AC de cada número (cfr. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2017; Universidad de Jaén, 2012). Lo contrario, como se observó en los resultados del estudio, afecta a la protección de los datos en el arbitraje doble ciego, así como la imagen institucional y genera una clara falta de transparencia (cfr. Mori, 2014). Además, se aconseja establecer plazos (mínimo dos años) para que los autores eviten enviar colaboraciones con frecuencia en una misma revista; así también, normar la inclusión de investigadores nacionales en cada número en un porcentaje un poco menor al 50 % del total, a fin de una mayor apertura editorial.

Del mismo modo, se exhorta a todas las instituciones educativas venezolanas de tercer nivel que formen a sus integrantes, en particular a las nuevas generaciones de docentes, con criterios de calidad de la producción científica, acompañado, como propone Marchetto (2006) de un complemento en los planes de estudio que permita a los estudiantes conocer la importancia de innovar, crear y transferir conocimientos. Esto, debido a que según Bonalde (2012), solo seis instituciones, además de la ULA –IVIC, UCV, USB, LUZ, UDO y UC– ejecutan el 98 % de la producción científica en el país. Situación que ocasiona un escaso aporte de 2 % del total de la producción científica en América Latina (cfr. García, 2015, citada por Pilato, 2015).

Para continuar con la presente investigación convendría estudiar la visibilidad de este grupo de investigadores en bibliotecas, hemerotecas y bases de datos bibliográficas como DIALNET, REDALYC, Scielo, REDIB, entre otros, en pro de determinar su impacto en publicaciones periódicas externas al RI de la ULA, hacer un balance definitivo de la endogamia y de la proyección de internalización de los investigadores. Empero, dado que no todas las revistas científicas están indexadas o catalogadas, esto igualmente arrojaría solo resultados parciales. Por ello, sería conveniente que la universidad exija a todos sus científicos

el alojamiento –y la actualización continua– de sus currículos (los disponibles en el RI datan de 2008) para facilitar y ampliar trabajos académicos referentes a indicadores cuantitativos que contribuyan a evaluar la productividad científica institucional.

A estos últimos se les sugiere que mantengan una firma única para sus AC, puesto que una misma persona pudo localizarse, en el buscador del RI, con la inserción de diferentes combinaciones de sus nombres propios, lo cual dificulta o entorpece el rápido acceso a sus contribuciones. Ello podría solventarse en parte con la inserción de un identificador digital en los autores, como Orcid (cfr. Cañedo et al., 2015).

Referencias

- Abadal, E. (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona, España: Editorial UOC. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/11889005.pdf>.
- Aluja, M., Birke, A. (2004). *Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior. El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 87-138.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (4ª ed.). Venezuela: Editorial Episteme.
- Atkinson, P. (2005), Qualitative research – Unity and diversity. Forum, 6(3), 32-47. Recuperado de: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/4/9>.
- Bonalde, I. (2012). *Producción científica en Venezuela*. Caracas, Venezuela: IVIC: Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Recuperado de: <https://nucleodcht.files.wordpress.com/2013/10/produccion3b3n-cient3adica-en-venezuela-ismardo-bonalde.pdf>.
- Cantó, R. (2008). Acerca de la calidad científica de la revista y el control de la endogamia. *Ricyde*, 4(10), 1-2. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/710/71041001.pdf>.
- Cañedo, R., Nodarse, M., Peña, K. (2015). ORCID: en busca de un identificador único permanente y universal para científicos y académicos. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(1), 71-77. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132015000100007.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2016). *Ranking Web of Repositories*. Recuperado de http://repositories.webometrics.info/en/Latin_America.
- Cruz, L., Sanz, L. (2010). *Endogamia, productividad y carreras académicas*. España: Instituto de Políticas y Bienes Públicos. Recuperado de: ipp.csic.es/sites/default/files/content/.../2010/csic-ipp-wp-2010-01_cruz_sanz.pdf.
- Delgado, E., Ruiz-Pérez, R., Jiménez-Contreras, E. (2006). *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. España: Universidad de Granada. Recuperado de: <https://www.revistacomunicar.com/pdf/2011-04-Delgado.pdf>.
- Flores, G., Sánchez, N. (2007). Los repositorios institucionales: análisis de la situación internacional y principios generales para

- Cuba. *Acimed*, 16(6). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_6_07/aci061207.htm.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. (2017). Guía metodológica para la clasificación de revistas. Recuperado de: https://calidadrevistas.fecyt.es/sites/default/files/informes/guia_ccss_hum_def.pdf.
- García, J. (2011). Desarrollo y uso de repositorios institucionales en las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe. En Martínez, F. (Coordinador). *Acceso Abierto a la información en las Bibliotecas Académicas de América Latina y el Caribe* (71-82). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46483.pdf.
- Laufer, M. (2007). ¿Qué hacer con la literatura gris? *Interciencia*, 32(1), 5. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/339/33932101.pdf>.
- Londoño, O. (2006). *Cómo escribir artículos científicos*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- López, F. (2013a). Visibilidad e impacto de los repositorios digitales en acceso abierto. *De Bibliotecas y Bibliotecarios...Boletín Electrónico Abgra*, 5(1), 1-12. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/18940/1/ABGRAboletin_Lopez.pdf.
- López, S. (2013b). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Educare*, 17(15), 5-27. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194125789002.pdf>.
- Marchetto, M. (2006). La investigación científica y tecnológica en el ámbito de los institutos tecnológicos. *Compendium*, (16), 57-66. Recuperado de: http://www.ucla.edu.ve/dac/compendium/revista16/Marchetto_Ensayo.pdf.
- Miguel, S. (2011). Revistas y producción científica de América Latina y el Caribe: su visibilidad en SciELO, RedALyC y SCOPUS. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(2), 187-199. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/1790/179022554006/>.
- Mori, J. (2014). Mirando el bosque en su conjunto. La endogamia académica y la renovación docente en las universidades públicas. *En Blanco y Negro*, 5(2), 6-9. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/11385>.
- Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2017). *Reforma parcial del Reglamento del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación*. Recuperado de: http://www.oncti.gob.ve/images/reglamentos_peii/Reglamento-PEII-incluye-Reforma-Parcial-aprobada-en-Septiembre-2017.pdf.
- Ochoa, H. (2004). Visibilidad: el reto de las revistas científicas latinoamericanas. *Opción*, 20(43), 162-168. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31004311>.
- OpenDOAR (2017). OpenDOAR – Countries and Organisations. Recuperado de: <http://www.opendoar.org/countrylist.php?cContinent=South%20America>.
- Pavão, C., Da Costa, J., Horowitz, Z., Ferreira, M., Caregnato, S. (2012). Contribución del acceso abierto a la visibilidad de la literatura científica en una institución de educación superior. *Renata*,

- 2(3), 48-65. Recuperado de: <http://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/37188/000821439.pdf?sequence=1>
- Pereira, A., Casanova, M., Pire, R. (2014). Estudio comparativo de la producción científica de las universidades públicas y privadas de Venezuela. *Compendium*, 17(32), 55-77. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/880/88037910004.pdf>.
- Pilato, E. (2015). Representación de ciencia venezolana en Latinoamérica bajó de 4,5% a menos de 2%. Recuperado de: <http://usbnoticias.info/post/38879>.
- Posada, L. (2008). "Hemeroteca virtual Tomás Marulanda López" Patrimonio en construcción (Tesis de pregrado). Facultad de Lenguaje y Comunicación. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de: javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis84.pdf.
- Registry of Open Access Repositories. (2017). Browse by Country. Recuperado de: <http://roar.eprints.org/view/geoname/geoname=5F2=5FVE.html>.
- Requena, J. (2012). *La mayoría de investigadores no tienen ni una publicación al año*. Recuperado de: http://www.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=447:jaime-requena-la-mayoria-de-investigadores-no-tienen-ni-una-publicacion-al-ano&catid=85&Itemid=489.
- Rico, Y., Montesi, M. (2013). Visibilidad y uso de colecciones digitalizadas: propuesta de un indicador de visibilidad relativa. *Ibersid*, 7(1), 123-129. Recuperado de: www.iversid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/download/4045/3754.
- Ricoy, C. (2016). Contribución sobre los paradigmas de la investigación. *Educação*, 31(1), 11-21. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>.
- Rozemblum, C. (2014). *El problema de la visibilidad en revistas científicas argentinas de humanidades y ciencias sociales: estudio de casos en historia y filosofía* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Argentina. Recuperado de: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1031/te.1031.pdf.
- Suber, P. (2015). *Acceso abierto*. México: Colección Cuadernos Institucionales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20150820022027/PeterSuber.pdf>.
- Torréns, Y. (2011). *ULA pionera en el acceso abierto al conocimiento 1998-2011*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/rodrigotorrens/ula-pionera-en-el-acceso-abierto-al-conocimiento>.
- Trespídí, M. (2011). Editoriales universitarias y publicaciones científicas: complementariedades necesarias. En Piccone, M. y Jousset, M. (Editoras). *Impacto y visibilidad de las revistas* (77-84). Argentina: Biblioteca Nacional. Recuperado de: http://www.centroredes.org.ar/files/publicaciones-web/Impacto_y_visibilidad_Rev_Cientif.pdf.
- Turpo, J., Medina, G. (2013). Producción intelectual y visibilidad científica. *Apuntes Universitarios*, 2(1), 9-18. Recuperado de: http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ra_universitarios/article/view/69/73.
- Universidad de Jaén. (2012). *Normativa reguladora de las revistas científicas de la Universidad de Jaén*. España: Consejo de Gobierno.

Recuperado de: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/servpub/NORMATIVA%20DE%20REVISTAS%20CIENTIFICAS.pdf>

Universidad de Los Andes (2017). Programa de Estímulo al Investigador (PEI). Recuperado de: <http://www2.ula.ve/cdcht/dmdocuments/PEI%20ULA.pdf>.

Universidad Estatal a Distancia. (2013). *Consideraciones técnico-pedagógicas en la construcción de listas de cotejo, escalas de calificación y matrices de valoración para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia. Recuperado de: www.upla.cl/armonizacioncurricular/wp.../05/Listas-de-Cotejo-Rubricas-2016.pdf.

Villarreal, E., Galicia, L., Martínez, L., Vargas, E. (2014). *Redacción de artículo científico*. México: Trillas.

Viñas, M. (2015). El uso de licencias Creative Commons en las bibliotecas universitarias argentinas. *Questión*, 1(47), 449-472. Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2526/2250>.

Apéndices

Anexo 1

Escala de calificación numérica elaborada para la investigación

Investigadores PEI, de la ULA, Táchira, convocatoria 2015	AC publicados en revistas de la ULA, Táchira	AC firmados por un(a) autor(a) que publicó en una única revista de la ULA, Táchira	AC publicados en revistas de otras dependencias de la ULA	AC firmados por un(a) autor(a) que publicó en una única revista de otra dependencia de la ULA	AC firmados y publicados por componentes de comités editoriales de las propias revistas	AC firmados y publicados por editores de las propias revistas
I01	3	0	1	1	0	0
I02	4	0	0	0	1	1
I03	1	1	4	0	0	0
I04	2	2	1	1	0	0
I05	12	12	2	2	0	3
I06	0	0	0	0	0	0
I07	1	1	0	0	0	0
I08	1	1	1	1	0	0
I09	7	0	0	0	0	0
I10	2	2	0	0	0	0
I11	2	2	0	0	0	0
I12	5	0	0	0	0	0
I13	6	6	0	0	0	1
I14	3	3	2	2	0	0
I15	1	1	0	0	0	0
I16	6	0	1	1	0	0
I17	0	0	0	0	0	0
I18	5	5	0	0	0	0
I19	1	1	2	0	1	0
I20	3	0	2	0	0	0
I21	6	0	7	0	0	0
I22	6	0	1	1	3	0
I23	0	0	0	0	0	0
I24	0	0	0	0	0	0
I25	3	3	3	3	0	0
I26	1	1	3	3	1	0
I27	0	0	0	0	0	0
I28	2	0	3	0	2	0

Continúa...

Anexo 1

Escala de calificación numérica elaborada para la investigación (continuación)

I29	15	0	2	0	0	6
I30	0	0	0	0	0	0
I31	11	11	1	1	11	0
I32	9	9	1	1	9	0
I33	3	3	0	0	3	0
I34	1	1	0	0	1	0
I35	0	0	2	0	0	0
I36	6	0	1	1	0	1
I37	0	0	0	0	0	0
I38	0	0	0	0	0	0
I39	2	2	4	4	0	0
I40	12	0	1	1	0	5
I41	2	2	0	0	0	0
I42	2	2	0	0	0	0
I43	1	1	0	0	1	0
I44	35	0	20	0	0	30
I45	2	2	0	0	0	2
I46	1	1	0	0	0	0
I47	0	0	0	0	0	0
I48	6	0	0	0	1	0
I49	7	7	1	1	0	0
I50	5	5	0	0	5	0
I51	3	0	1	1	0	0
I52	1	1	0	0	1	0
I53	3	3	0	0	0	0
I54	4	0	2	0	2	0
I55	1	1	0	0	0	0
I56	0	0	0	0	0	0
I57	1	1	0	0	0	0
I58	4	0	0	0	0	3
I59	2	2	0	0	0	0
I60	5	5	0	0	5	0
I61	0	0	1	1	0	0
I62	21	0	12	0	8	0
I63	2	2	0	0	0	0
I64	3	0	1	1	0	0
I65	1	1	0	0	0	0
I66	4	4	0	0	0	0
I67	6	6	0	0	6	0
	264	113	83	27	61	52

Notas

- [1] Se entiende como literatura gris, todos aquellos resultados obtenidos tras un largo proceso de investigación, generalmente de un contenido reconocible por la calidad y el esfuerzo de sus autores, pero que se mantiene limitado en cuanto a su distribución y, por lo general, son olvidados en bibliotecas internas o departamentos universitarios, a los cuales se tiene un bajo acceso. Es, en palabras de Laufer (2007), “el cúmulo de material científico que no se halla al alcance de los científicos en cualquier parte, es incalculable (...) se incluyen tesis y trabajos de ascenso de todos los niveles de la educación superior, informes técnicos o institucionales” (p. 5).
- [2] En el caso de las universidades públicas venezolanas no se suele contratar personal para que realice actividades solo de investigación, sino que un docente universitario debe, dentro de su carga académica, contemplar actividades de investigación. Según su dedicación (exclusiva o tiempo completo), y si su cargo fue solicitado para un centro de investigación o para un departamento podría destacarse más como científico que como docente o como investigador –y viceversa–, por ello, en este trabajo se usará ambos términos como sinónimos válidos para este contexto institucional.
- [3] Espacio virtual, que al igual que su soporte en físico, “se caracteriza por la conservación de su material en la red, en soporte electrónico.

- Conformada por revistas, periódicos, panfletos, imágenes, fotografías y recortes de prensa, facilita la categorización y visualización de la información encontrada” (Posada, 2008, p. 13). Entre ellas, por ejemplo, resaltan Scielo y REDALYC.
- [4] En afinidad con Viñas (2015), las licencias Creative Commons surgieron en Estados Unidos por iniciativa de una Organización No Gubernamental (ONG) sin fines de lucro, con nombre homónimo. Ellas funcionan con cuatro condiciones: Atribución o Reconocimiento del(los) autor(es) por parte de quien haga uso del contenido; No Comercial, o sea, en acceso abierto y público bajo el principio de la gratuidad; Sin trabajos derivados, por medio de la cual se aclara que, incluso haya autorización de replicación de los contenidos, no se admiten modificaciones de la obra; y Compartir igual, que contrariamente sí permiten trabajos consecuentes, siempre y cuando se respete y distinga la identificación inicial.
- [5] Para Mori (2014), esta es una práctica que atenta contra el buen desenvolvimiento del arbitraje, afecta la imagen institucional y podría ocasionar falta de transparencia en la actividad científica. Aluja y Birke (2004) la consideran una conducta cuestionable que incluye “acciones que aún son debatidas y que en consecuencia no se encuentran definidas de manera generalizada en todos los códigos de ética [pero] atentan contra los principios éticos esperados de una comunidad científica (i.e. integridad, honestidad, veracidad, etc.)” (p. 102). Para efectos del presente trabajo, se tomará la conceptualización de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (2017), que indica la incidencia en la endogamia cuando se observa la publicación de editores y componentes de comités editoriales, de redacción, asesor, etc. dentro de los órganos de divulgación especializados en donde ellos hacen vida académica y laboral.
- [6] El 42 % de este universo –38 de las 90– han adoptado para su gestión la plataforma Open Journal System (OJS), las cuales se encuentran además vinculadas en SaberULA. No obstante, el motor de búsqueda de este último no rastrea directamente los contenidos allí publicados. Por tanto, la exploración de este grupo de revistas científicas tuvo que hacerse manual y sistemáticamente.

Notas de autor

- * Licenciado en Comunicación Social, mención Periodismo para el Desarrollo Científico. Escuela de Comunicación Social. Universidad de Los Andes (ULA). San Cristóbal. Venezuela.
Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-0333-9336>
- ** Marisol García Romero. Licenciada en Letras, mención Lenguas y Literaturas Clásicas. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes (ULA). Mérida. Venezuela. Magister en Lingüística. Universidad de Los Andes (ULA). Mérida. Venezuela. Doctora en Filología Española. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Barcelona. España Docente-Investigador ULA.
Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-0970-1877>